CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21501 - RU 2231843
02 MARZO 2026 03:18 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

CONMEMORACIÓN DEL 205° ANIVERSARIO DE LA ACCIÓN PATRIÓTICA DE LAS HEROÍNAS TOLEDO

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 3 de marzo de 1821, en la provincia de Concepción, región Junín, tuvo lugar la acción heroica protagonizada por doña Cleofé Ramos de Toledo y sus hijas María e Higinia Toledo Ramos, denominadas las Heroínas Toledo, cuya intervención constituye una de las gestas más memorables del proceso de independencia del Perú, destacándose por su coraje y firme compromiso con la causa libertadora.

Que, en dicho contexto histórico, el virrey José de La Serna dispuso el envío del general Gerónimo Valdés hacia la región central para unirse a las fuerzas realistas comandadas por Mariano Ricafort, con el propósito de neutralizar a las montoneras patriotas dirigidas por el general Juan Antonio Álvarez de Arenales; y que, ante dicha ofensiva, las fuerzas patriotas se desplazaron de sur a norte por la margen oriental del río Mantaro, con la finalidad de replegarse estratégicamente hacia Jauja y coordinar acciones con las tropas de Agustín Gamarra, escenario en el cual las Heroínas de Toledo organizaron y encabezaron a los pobladores de Concepción para resistir el avance realista cuando intentaban cruzar el puente Las Balsas.

Que, con determinación y arrojo, cortaron las amarras del puente, impidiendo el paso de las tropas realistas y frustrando su avance estratégico, acción que permitió retrasar su incursión y proteger a las fuerzas patriotas en la región.

Que, en reconocimiento a su decisiva intervención en favor de la causa libertadora, el Libertador José de San Martín les otorgó la Medalla de Vencedoras y el grado de capitán, distinción que consagra su lugar en la historia nacional.

Que, la conmemoración del 205° Aniversario de la Acción Patriótica de las Heroínas de Toledo constituye un acto de reivindicación histórica que fortalece la identidad nacional y pone en valor el rol trascendental de la mujer peruana en la construcción de la República.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más profundo y solemne saludo con ocasión del **205° ANIVERSARIO DE LA ACCIÓN PATRIÓTICA DE LAS HEROÍNAS TOLEDO**, rindiendo homenaje a su valentía, liderazgo y contribución decisiva a la independencia del Perú.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al señor **WILSON VIDAL ESCOBAR**, alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción, y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas y religiosas, así como a la ciudadanía en general.

Lima, marzo de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/03/2026 12:09:08-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
Congresista de la República

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe